



## Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

### Discurso parlamentario sesión del 30 de mayo de 2006

#### **Defensa a la Diputada Nacional del ARI Elisa Carrió y rechazo a la modificación del prólogo del libro "Nunca Más"**

Sr. PRESIDENTE (Passaglia).- Tiene la palabra el señor diputado Cinquerrui.

Sr. CINQUERRUI.- Gracias, señor Presidente.

Voy a referirme también a un aspecto que mencionó Martello hace unos momentos, con relación al rol de la diputada Carrió durante la dictadura militar. Voy a tomarme el atrevimiento de utilizar estos cinco minutos para hablar también sobre este tema, porque hace seis ó siete meses en esta Cámara también se insinuó el rol que había desempeñado la diputada Carrió en aquel momento, y me parece que es bueno poner blanco sobre negro.

En lo personal, por mi relación afectiva, por conocer su pensamiento, pero fundamentalmente por una convicción política, quiero manifestar que hay una tergiversación cuando se dice que la diputada ha tenido un rol preponderante en la dictadura militar.

La diputada Elisa Carrió a los 22 años fue secretaria letrada concursada del Tribunal de Justicia del Chaco y no tuvo ni tiene ninguna vinculación o relación con la masacre de Margarita Belén. Además, integró los tratados internacionales a los que se les dio rango constitucional sobre los derechos humanos en la Convención de 1994.

Es autora de la nulidad de las leyes del perdón y, en última instancia, cabe destacar que la secretaria general de nuestro partido, es Elsa "tata" Quirós, sobreviviente de la masacre de Margarita Belén y quien estuvo ocho años presa durante la dictadura militar.

Abocándonos al proyecto que había presentado y en coincidencia con lo que había planteado el bloque del partido Radical, quiero hacer propias las palabras del diputado Morán en toda su extensión

Nos parece inoportuno que se quiera reescribir el prólogo del "Nunca más", en realidad porque el texto, específicamente el prólogo, es producto de una época, que en su momento tuvo muchos aspectos políticos, pero que hoy se ha convertido en un documento histórico.

Nos parece que es grave que el Estado se quiera apropiarse de la historia y de querer reescribir la historia desde su visión partidaria. Lo mismo ha sucedido la semana pasada con la Plaza del Sí, cuando en realidad un partido político se ha querido adueñar de una plaza que le corresponde a toda la Nación Argentina, es decir a todo el pueblo argentino.

Queremos repudiar la teoría de los dos demonios. Esta teoría no está plasmada en ese prólogo, como dijo el diputado Morán. En realidad la teoría de los dos demonios está repudiada en ese prólogo y entendemos esto porque cuando se avanza en el desarrollo del prólogo se encuentran manifestaciones que son muy claras y muy contundentes.



## Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Voy a tomarme el atrevimiento de leer un párrafo del prólogo porque me parece que es el aspecto más político, si se lo contextualiza en el momento donde aún no se había juzgado a la Junta pero donde sí, los militares tenían verdadero poder y la democracia era absolutamente débil. Dice Ernesto Sábato: *"Y si bien debemos esperar de la Justicia la palabra definitiva, no podemos callar ante lo que hemos oído, leído y registrado, todo lo cual va mucho más allá de lo que pueda considerarse como delictivo para alcanzar la tenebrosa categoría de los crímenes de lesa humanidad"*. Me parece que no es un párrafo menor, porque cuando se escribe el prólogo del "Nunca más" se habla de crímenes de LESA HUMANIDAD, cuando candidatos a presidentes, con alta expectativa de serlo en 1983, hablaban de LEY DE AUTOAMNISTÍA.

Nos parece que es importante poner todos los hechos históricos en el justo lugar, tiempo y en el rol que han desempeñado. Es muy fácil leer la historia 20 o 30 años después y juzgar a quienes han sido sus actores fundamentales.

Creemos que el prólogo del "Nunca más" tuvo una valentía importante en tomar posición antes que la Justicia, de algo que era, puramente, una decisión ética, que era decir *acá hubo crímenes de lesa humanidad*, torturas, violación de los derechos humanos cuando cierta parte del espectro político formaba parte de un acuerdo cívico, militar y sindical.

Nos parecía –y esto es lo que le queremos manifestar al Gobierno Nacional- que sería importante tocar, tal vez, puntos más centrales que hacen al reconocimiento de que estamos transitando por el camino que marcaron nuestros 30 mil compañeros detenidos y desaparecidos.

Hoy el Gobierno Nacional tiene en sus filas, en lugares de muchísima decisión, como es la Jefatura de Gabinete o el Ministerio del Interior, a personas que nada tienen que ver con la lucha que entablaron los compañeros de la década del `70 y muchos sobrevivientes que hoy se encuentran en este recinto.

Aníbal Fernández es un confeso fascista... (SILBIDOS)... Alberto Fernández... Bueno, repito lo que ha dicho el propio Ministro, si no habría que leer los diarios, el Ministro ha dicho: "yo, soy un fascista, a mi no me vengan con otras cosas..." El Jefe de Gabinete es un hombre que viene de la derecha, por no decir de la ultra derecha, candidato del cavallismo. Me parece que esto tiene que ver más con una traición a la historia, a la militancia, a los compañeros desaparecidos que buscar en el prólogo del "Nunca más" una reivindicación de la teoría de los dos demonios.

Por eso, señor Presidente, nos hubiese gustado que este proyecto sea tratado y acompañado por la Legislatura. Queremos destacar que repudiamos la teoría de los dos demonios y, por supuesto, "Nunca más". (APLAUSOS)

### **Discurso parlamentario sesión del 30 de mayo de 2006 - Segunda parte**

Sr. CINQUERRUI.- Pido la palabra para una aclaración.



## Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Señor Presidente: no hice una apreciación personal sobre el ministro Aníbal Fernández, sino que me referí a unas manifestaciones públicas que él hizo hace unos años atrás en un reportaje y antes de ser ministro, en donde se autodenominó fascista.

Los que me conocen saben que no soy tributario de hacer apreciaciones personales ni agredir, no sólo al ministro sino a ninguna otra persona porque trato de ser respetuoso.

Lo que quise, fue poner blanco sobre negro en esto de querer hilar tan fino sobre un texto histórico como es el "Nunca más", con sus aciertos y sus errores, y no poner énfasis en que hay algunos personajes y personalidades que, obviamente, uno los puede entender dentro de la contradicción de un movimiento en formación, que tiene arraigo popular y nacional, pero que son la antítesis de aquello por lo que esos 30.000 compañeros dieron la vida, por lo que esos 30.000 compañeros luchaban en la década del 70, y hoy esos insignes personajes se encuentran en muchos de los lugares de importancia y de decisión, tal vez algunos de ellos son los que determinan el rumbo político de este gobierno.

Se trataba simplemente de eso y no de hacer una apreciación personal sobre Aníbal Fernández, con quien puedo coincidir sobre lo que dijo de sí mismo, pero simplemente repetí algo que él dijo en un periódico hace tres o cuatro años.